

Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Regeneración, COVID-19.

Justicia y Administración Local RECOME

INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES A LAS PERSONAS TRABAJADORAS, SOBRE LOS RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL TRABAJO PRESENCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19.

RECOMENDACIONES GENERALES



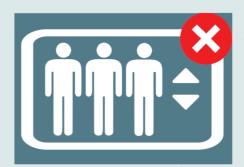
Debe mantener la distancia social, de 1,5 metros, con el resto de personas en todo momento, durante la jornada laboral.

Es obligatorio el uso de mascarilla en todo momento dentro del centro de trabajo, incluso en el puesto de trabajo



Use preferentemente las escaleras al ascensor.





Si no puede usar las escaleras y tiene que usar el ascensor no debe haber más de una persona en la cabina.



Lavarse siempre bien las manos al tocar objetos de uso común, fotocopiadoras, pomos de puertas, pasamanos, ascensores, sistemas de acceso y picada, etc.



Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a un cubo de basura. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES A LAS PERSONAS TRABAJADORAS, SOBRE LOS RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL TRABAJO PRESENCIAL CON MOTIVO DEL COVID-19.

RECOMENDACIONES TRABAJO

DURANTE EL



Debe mantenerse siempre la distancia social de 1,5 metros entre los puestos de trabajo.



En los despachos debe haber una sola persona a menos que sean lo suficientemente amplios para garantizar la distancia social de 1,5 metros entre puestos de trabajo.



Evitar en lo posible compartir documentos en papel. Priorizar el trabajo compartiendo los documentos por correo o trabajando en red.



Si no se puede evitar compartir la documentación en mano.

Lavarse siempre las manos



En el caso de ordenanzas y personal de registro, que deben manipular correo, paquetes, documentos, etc, se debe intensificar el lavado de manos.



Evitar compartir material de oficina (lápices, grapadoras, teléfonos, equipos informáticos, etc) con los compañeros. Cada persona debe usar su propio material